

BOLETÍN DE PRENSA N° 7 - 20

Quibdó, 14 de febrero del 2020: Suspensión del Servicio de Acueducto

Aguas del Atrato informa a la comunidad que, en atención al desarrollo de actividades que viene realizando internamente el Contratista de Filtros (Optimización de filtros), será necesario realizar suspensión del servicio de agua potable, el día 17 de febrero en el horario comprendido desde las 6:00 a.m. hasta las 6:00 p.m.; lo anterior, con el fin de optimizar la prestación del servicio y dar cumplimiento a la normatividad en cuanto a protección y control de la calidad de agua para consumo humano.

Por lo anterior, se verán afectados los siguientes sectores:

- Sector Hidráulico Niño Jesús: Calle Real, Balcones, Media Luna, Almendros, La Unión, Red de Inyección 1, la semi U, La U Prima, Cr 7, Cr 8, la normal, la T, Red de Inyección 2, Palenque, Pablo VI, Pablo VI Macromedidor, San Vicente y Cabí.
- Sector Hidráulico Institucional: Subida puente Niño Jesús, cristo rey, Yesquita, Cra 1, Roma, Mira Flores
- Sector Hidráulico Margaritas: Chicharronal, Esmeralda y Cohimbra.
- Sector Hidráulico Centro Y Séptima: Yescagrande, Pan de Yuca, Cesar Conto, Tomas Pérez, Cristo Rey, Silencio, Kennedy, Chambacú, Chamblún, Alameda Reyes
- Sector Hidráulico Medrano Bajo.
- Sector Hidráulico San Martín.

Presentamos disculpas a todos los usuarios por las molestias causadas. Seguimos trabajando para prestarle un mejor servicio.

Tengan en cuenta que cualquier alteración o falta del servicio prolongada, puede ser reportada a través de la línea de servicio al cliente 672 41 47 - 672 52 02 - 672 41 81 y en la página web de Aguas del Atrato www.aguasdelatrato.com.